
Boletín de Enseñanza

SECCION EDITORIAL

Una reforma urgente

Hace muchos años, casi desde que se emitió la Ley General de Educación Común, vienen notándose serias irregularidades en lo que al servicio de tesorerías escolares se refiere.

Las Juntas de Educación—raras son las excepciones—con tal de tener el dinero á la mano y ahorrarse la leve molestia de cobrar los giros en la ciudad ó villa más próxima, pasan aquél á un vecino de confianza á quien dan el pomposo nombre de “tesorero escolar.” La ley está de su parte.

Hoy tenemos casi tantas tesorerías de educación como distritos escolares, y algunas de ellas con un movimiento de fondos casi ridículo, como puede verse en los libros de la Contabilidad General del ramo. Los datos concretos no vienen al caso.

¿Quiénes son, en lo general, los tesoreros de distrito? Personas respetables y de reconocida probidad, es cierto, pero al mismo tiempo profanas por completo en materia de números. Algunas de ellas apenas si saben escribir su nombre. Su incapacidad para el acertado desempeño de esa función es notoria.

Serías dificultades encuentran los Inspectores de escuelas para llevar el control de esas tesorerías y practicar el arqueo correspondiente, y muchos de ellos claman con insis-

DECRETO N° VII

LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO CONSTITUCIONAL DE
LA REPÚBLICA DE COSTA RICA,

Considerando:

I.—Que las disposiciones de la Ley General de Educación Común, relativas á los fondos escolares de distrito, hasta hoy no han podido llevarse á la práctica de una manera satisfactoria, debido á que son pocas las personas que en los pueblos pequeños pueden desempeñar el cargo de tesorero y llevar la contabilidad con sujeción á la misma ley;

II.—Que no obstante la facilidad que el decreto n° XII de 10 de junio último ofrece á los tesoreros de distrito escolar para constituir la hipoteca que exige el artículo 109 de la ley de Educación, la mayor parte de estos funcionarios se han negado á prestar aquella garantía;

III.—Que el medio más eficaz de asegurar el buen manejo de los fondos escolares es el de crear una Tesorería General en la cabecera de cada cantón, en la cual se resuman todas las de distrito, que no puedan organizarse conforme á la ley.

Por todo lo expuesto, á iniciativa del Poder Ejecutivo,

DECRETA:

Art. 1°—Establécese en la cabecera de cada cantón una Tesorería encargada de la recaudación y administración de los fondos de instrucción de los respectivos distritos escolares, con arreglo á las prescripciones de la Ley de Educación Común. Llevará el nombre de *Tesorería Cantonal de Instrucción Pública*, y en ella quedan refundidas todas las de distrito, á excepción de las que expresa el artículo 8° de esta ley.

Art. 2°—La Tesorería Cantonal de Instrucción Pública abrirá cuenta especial á cada uno de los distritos escolares acreditándoles con los ingresos y debitándoles con los giros ú órdenes de pago que contra ella expidan los Presidentes de las respectivas Juntas de Educación.

Art. 3°—Bajo ningún pretexto deben distraerse los fondos de

un distrito escolar de los objetos que determina la ley, ni tomar el dinero perteneciente á un distrito para hacer frente á los gastos ocasionados en otro.

El Tesorero que infrinja esta disposición incurrirá en la pena de veinticinco pesos (\$ 25.00) de multa aplicables al fondo de instrucción perjudicado, que se hará efectiva por la respectiva autoridad política.

Art. 4º—El Tesorero Cantonal de Instrucción Pública será nombrado por los Presidentes de las Juntas de Educación, en reunión general convocada y presidida por el Gobernador de la provincia ó por el Jefe Político respectivo; y antes de entrar en sus funciones garantizará con arreglo á la ley el buen manejo de los fondos.

Cuando no concurrieren á la reunión todos los Presidentes de las Juntas, pueden hacer el nombramiento los asistentes, siempre que ellos representen la mayoría. Si el número de los concurrentes no llegare á la mitad más uno, el nombramiento lo hará la Municipalidad del cantón con los Presidentes que asistieren.

Art. 5º—La escritura hipotecaria que otorgue el Tesorero Cantonal será aceptada y cancelada por los Presidentes de las mismas Juntas. Puede serlo también por el Gobernador de la provincia ó por el Jefe Político respectivo, cuando, citados con tal objeto, no concurrieren todos los Presidentes ó al menos la mitad más uno.

La calificación de la garantía corresponde á los mismos Presidentes, quienes pueden delegar esta facultad en el Gobernador ó Jefe Político.

Art. 6º—Las Tesorerías Cantonales de Instrucción Pública que tengan asiento en las capitales de provincia, permanecerán abiertas todos los días hábiles de las diez de la mañana á las dos de la tarde, y las demás dos días por semana, señalados de acuerdo con la autoridad política local.

Art. 7º—El Tesorero Cantonal de Instrucción Pública se sujetará en el desempeño de sus funciones á todas las exigencias de la ley de la materia.

Art. 8º—*Exceptúanse de las precedentes disposiciones las Tesorerías Escolares de distrito que se hubieren organizado ya, ó que pudieren segregarse en lo sucesivo de las Tesorerías Cantonales para constituirse con arreglo á la Ley de Educación Común y al decreto no XII de 10 de junio del año próximo pasado.*

Art. 9º—Queda derogado el decreto nº XIII de 26 de marzo de 1885, en lo referente á recaudación de impuestos de Instrucción Pública, por los Tesoreros Municipales de cantón.

AL PODER EJECUTIVO.—Dado en el Salón de sesiones del Palacio Nacional, en San José, á los diez y ocho días del mes de abril de mil ochocientos ochenta y siete.

AND. SÁENZ, *Presidente*.—M. GUEVARA, *Secretario*.

Alajuela á los veintiún días del mes de abril de mil ochocientos ochenta y siete. Ejecútese.—BERNARDO SOTO.—El Secretario de Estado en el despacho de Instrucción Pública,—MAURO FERNÁNDEZ-

SECCION PEDAGOGICA

La escuela debe ser atrayente

Es preciso que la escuela atraiga al niño, es preciso que sea amable y seductora, que tenga bellas y espaciosas aulas llenas de aire y de sol; nada de barrotes en las ventanas, sobre todo. Esté dotada de una sala para gimnasia, y si es posible hasta de un jardín lleno de flores. Hay que adornarla bien, vestirla de fiesta. Hagamos con ella lo que nuestros piadosos padres con las iglesias. La escuela, templo es donde se enseñan verdades científicas, y verdades en que sólo los menguados de espíritu no creen, donde se enseñan las virtudes cívicas y la religión de la patria: porque ésta es una religión,—sin misterios ni dogmas, cierto, pero con sus héroes y sus mártires; mártires son, como decía Mahoma, los que caen en el campo de batalla con el rostro vuelto hacia el cielo.

No basta atraer al niño á la escuela, hay que divertirlo. Sostengo que es posible divertirlo y que todo puede enseñársele en son de juguete: ciencia, historia, geografía... .ah! no, excepto la gramática. Considero la gramática como la parte amarga del aprendizaje y si yo tuviera la honra de ser maestro de escuela daría esa asignatura como se da el ruibarbo y la quinina; en la mañanita, para salir pronto del atolladero y ahorrar á los niños ese sinsabor durante el resto del día.

Conviene que en las escuelas el niño esté cómodamente instalado, que no se retuerza en esos bancos tan estrechos y delante de esas mesas tan altas ó tan bajas de antes de ahora; no se le regatee la luz, no se le escatime el calor en invierno y el aire en verano. Parece natural que si de camino ha recibido un aguacero encuentre cómo cambiar de ropa en la escuela, y que, si es pobre y llega con el vientre vacío, tenga un buen plato de sopa para satisfacer su necesidad, pues como dice el adagio, "estómago lleno corazón contento".

Después, como material de enseñanza, tengan buenos y hermosos libros, con grabados y con retratos de los varones ilustres del país, vengan globos, cartas, instrumentos de física, colecciones de historia natural y lo demás. Todo eso se necesita. Pero qué gasto colosal; cuánto dinero hay que aprontar! Muchos millones, sin duda. Pero así como Francia ha encontrado miles de millones para los prusianos, así los encontrará, porque nó, para sus hijos.

He ahí la escuela que yo anhelo para la patria francesa y la escuela que hemos de fundar, ó que fundarán ustedes, porque ustedes serán libres y ricos.

Sí, niños, dentro de pocos años serán ustedes hombres y, gracias á la República, ciudadanos libres, electores y elegidos, si tienen méritos para ello. Pues bien, no hagan como se ha hecho hasta aquí; no abandonen jamás su libertad; no confíen á un sólo hombre, quienquiera que él sea, sus destinos, su fortuna, su vida, su honor. Siempre libres!

Y entonces, niños, cualquiera que sea la situación social en que la fortuna les coloque, no olviden el sublime espectáculo que tienen por delante: la República arruinada y agobiada bajo el fardo de los impuestos, trabajando afanosamente por la escuela, triplicando, á raíz de los grandes reveses sufridos, el presupuesto de educación. Sigán nuestro ejemplo, que con ello consolidarán la salud de la Patria. La Patria, digan lo que quieran los escépticos, los que disfrazan su impotencia bajo la careta de humanitarios, no es una expresión geográfica defendida por fortalezas. No, es una herencia secular de esfuerzos colectivos, de luchas comunes, de alegrías, dolores, esperanzas, odios y amor compartidos. La Patria! Las generaciones se pasan de mano en mano su antorcha siempre radiante; es como el fuego de las antiguas vestales; ¡ay del que lo deje extinguirse!

No serán ustedes, por cierto, los que tal hagan, —ustedes amamantados por la República, ustedes los nacidos en los días de suprema tribulación. Sí, concluyan ustedes la obra empezada por nosotros. Nuestra generación declina ya en el ocaso y su postrer encargo es éste: “Hagan por sus hijos lo que nosotros hemos hecho por ustedes”.

PAUL BERT.

(Fragmento de un discurso pronunciado á raíz de la guerra franco-prusiana; trad. para el *Boletín*).

Ejercicios educativos

EL OIDO

I

Sonido y ruido.—Cierren ustedes los ojos. (El profesor deja caer una piedrecilla sobre la mesa y suena una campana simultáneamente.) Diga usted, Juan, ¿qué percibió usted?—Señor, dos sonidos.—Ha dicho usted dos sonidos. Fíjese usted bien: ¿fueron en realidad dos sonidos?—No señor, dos ruidos.... dos golpes....—Para facilitar su respuesta, voy á repetir el pequeño experimento y usted dirá..... (Primero toca el timbre.) Ahora diga usted.—Señor, sonó un timbre.—Es decir, percibió usted un sonido..... ¿verdad?—Sí, señor. (Después arroja la piedrecilla.) ¿Y ahora?—Señor cayó una piedrecilla.—Entonces, hemos llamado al primero..... ¿cómo?—Sonido del timbre.—¿Y al segundo?—Ruido de la piedrecilla.—¿Y si en vez de tocar un timbre toco un piano? ¿cómo llamaría á lo percibido por el oído?—Lo llamaría sonido.—¿Y al producido al arrugarse un papel?—Llamaría, ruido.—Ahora, cada uno de ustedes me va á poner un ejemplo de sonido y otro de ruido, comenzando por Luis.—Señor, cuando se toca un violín.—¿Y ruido?—Cuando se golpea en las puertas.—Ahora Antonio.—Cuando cantan los pajaritos y el ruido que producen las ramas de los árboles.—A ver, Guillermo?—Cuando ruedan los coches.—¿Y cuándo es sonido?—Cuando silba la locomotora.—Por último, Julián.—Señor, cuando hace explosión la pólvora se produce ruido y cuando repican las campanas, un sonido.—Dirás muchos sonidos. ¿Cuál es la diferencia entre el sonido y el ruido?—Vamos á ver, ¿cuál te gusta más?—El sonido, señor.—Ya lo creo, es más regular, más ordenado, en tanto que el ruido es desordenado.—¿Y la voz del hombre?—¡Ah!..... el hombre puede dar muchos sonidos.—Sí, y muchos de ellos sirven para expresar lo que siente; recuerden ustedes las veces que han ido al teatro.

II

Situación de los sonidos.—(El Profesor ordena á los alumnos se coloquen dando su espalda á su pupitre.) Voy á tocar el timbre y ustedes dirán dónde está colocado, ¿a ver, Antonio?—En la mesa de usted, señor.—Efectivamente, has dicho la verdad, pero precisa ¿en qué parte de la mesa?—En la parte delantera.—Efectivamente. ¿Y ahora? (Colocándolo en un extremo.) Conteste, Julián.—Ahora está en un extremo.—A ver si puedes precisar en

cuál de los extremos. (El Profesor vuelve á tocar.) Desde luego puedes afirmar si está en uno de los extremos anteriores ó en los de atrás?—Sí, señor, está en uno de los extremos delanteros.—Bien. Ahora que nos diga Luis ¿en cuál de los extremos delanteros? ¿en el que está á su derecha ó en el que se halla á su izquierda? (El alumno contesta.) (Poniendo el timbre en el suelo.) Voy á tocar de nuevo el timbre y Manuel dirá en qué lugar se encuentra.—Señor, está en el piso.—¿Cerca ó lejos del pupitre?—Está debajo, señor.—Efectivamente. ¿Y ahora? (Poniéndolo en el suelo, cerca de uno de los ángulos del salón.)—Ahora está en un rincón.—Precisa cuál?—(El alumno señala.)

III

Naturaleza y origen de los sonidos.—(Los alumnos dan la espalda al profesor y éste toca un vaso con un tenedor ó cuchillo.)—Diga, Luis, ¿qué sonido percibió?—El de un vaso.—¿Y ahora? (tocando un vaso mayor)—Es un vaso también, pero es más grande que el anterior.—(Tocando una botella.)—Ahora, Julián, diga usted ¿qué sonido percibió?—El de una botella.—(Tocando sucesivamente la botella y el vaso.)—Cuántos sonidos escuchó, Juan?—Dos sonidos, señor; el primero, cuando tocó usted la botella, y el segundo, al tocar el vaso.—(Repite el experimento inversamente.)—Diga, Antonio.—Ahora tocó usted primero el vaso y enseguida la botella.—(Tocando simultáneamente.)—Diga, Fermín.—Señor, sonaron las dos cosas al mismo tiempo.—Bien, pasemos á otro asunto.—(Haciendo sonar una lámina de hoja de lata.)—¿Qué percibió, Luis?—Señor, sonó una hoja de lata.—¿Y ahora? (tocando un botecito ó cuartillo.)—Señor, tocó usted un cuartillo.—(El experimento se repite, tocando sucesiva y simultáneamente el cuchillo y la lámina.)

Para terminar, voy á sonar cada uno de los objetos cuyos sonidos hemos estudiado hoy, y ustedes dirán el nombre de cada uno de ellos (El maestro lo verifica).

FRANCISCO MONTES DE OCA

(De *La Escuela Primaria* de Buenos Aires.)

Enseñanza anti-alcohólica

(Continúa)

VI

PREJUICIOS VULGARES RESPECTO DEL ALCOHOL

Es cierto que el alcohol calienta y reconforta? 1. Tomado el traguito, el reglamentario aperitivo de la mañana, dice el obrero y dice el campesino ó el soldado, frotándose las manos: "sabroso, ahora me siento bien." Grosera ilusión.

Puesto en contacto con la boca, la garganta, el estómago, produce el alcohol una sensación como de quemadura, como la que se experimenta al probar un ácido, un chile picante:—arde. Bien, pues, esa quemada es lo que el bebedor llama "calorcito reconfortante".

2. Claro es que si el alcohol calentara, como dicen, no sería en la boca ni en el vientre—por donde no hace más que pasar—sino en otra parte, después, cuando, conducido por la sangre es distribuido por todas las dependencias del cuerpo. Es allí efectivamente donde los alimentos ricos en carbón sirven de combustible y no en el estómago, que es como decir un almacén.

3. Pensar que el alcohol calienta luego después de bebido es como si un maquinista se diera á imaginar que la presión del vapor sube á la locomotora por virtud del combustible estivado en el téneder.

4. No es sino más tarde cuando siente en la cara como una llamara da que le abraza. Esta impresión se explica fácilmente.

Recordemos que el alcohol paraliza los nervios destinados á estorbar la extensión, la dilatación de los pequeños vasos superficiales. Estos vasos, repletos de sangre, se hinchan, y de ahí la irritación de la cara. Pero la sangre que ha afluido al exterior, gracias á la dilatación de los vasos, tiene naturalmente que enfriarse. De modo que el alcohol en vez de calentar, produce un efecto diametralmente contrario, es decir, enfría.

Y esto lo saben los médicos; ellos recetan el alcohol para combatir ciertas fiebres agudas, para bajar en ciertos casos la temperatura del paciente.

5. Sábenlo también los habitantes de los países fríos, los lapones, los esquimales, supuesto que ellos se alimentan, no con el carbón del alcohol, sino con el que contienen las grasas y aceites.

Los balleneros, obligados á buscar su presa en las regiones polares, se abstienen igualmente de esta clase de bebidas.

6. En fin, el gran explorador Nansen no llevó alcohol en su viaje al polo. Tuvo la satisfacción de volver con sus expedicionarios en excelente

estado de salud después de tres años de residencia en las comarcas más frías de la tierra, á despecho de infinitos trabajos y peligros. Las expediciones anteriores procedieron con menos prudencia; creían que á fuerza de alcohol podrían calentarse y contrarrestar el frío: fracasaron, fueron diezmadas por las enfermedades y la muerte.

Ejercicios

1. El alcohol calienta?
2. Puede reconfortar el estómago?
3. Error de los que creen que apenas bebido calienta.
4. De dónde procede la irritación de la cara después de tomado el licor?
5. Bebida de los esquimales y balleneros.
6. Por qué Nansen no llevó alcohol al polo?

VII

El alcohol es aperitivo? Es digestivo? 1. Cuando suena el momento del aperitivo, el estómago está completamente vacío. Recuérdense los efectos del licor en este órgano; ellos son todavía más funestos, si cabe, cuando falta el alimento. No es extraño, pues, que los acostumbrados al aperitivo concluyan por perder del todo el apetito. Podrán ellos, para estimularlo, cambiar de bebidas, sustituir el ajeno por el bitter, pasar luego al vermouth, volver al ajeno, etc.: nada adelantarán. Con todo eso no consiguen otra cosa que pervertir más y más el estómago, fatigarlo y atrofiarlo.

2. De ordinario el que toma aperitivos toma también digestivos, y, como la pared interior del estómago se muestra cada vez más rebelde en el desempeño de su función, el bebedor varía de digestivos como varía de aperitivos. Los escoge más y más ricos en alcohol hasta llegar al elixir, donde la proporción del veneno es ya demasíadamente fuerte.

Condiciones de una buena digestión.—3. Si comparamos el estómago de una ave cualquiera—verbigracia una gallina—con el de una liebre, notaremos que en el primero las paredes son mucho más espesas, más resistentes y fuertes que en el segundo. Por qué será? Porque la gallina carece de dientes para dividir y triturar el alimento que lleva á su estómago.

El hombre está provisto de una dentadura y de ahí que su estómago sea más delicado y frágil que el del pájaro; todo lo que coma debe masticarlo lentamente, de modo que al estómago llegue una pasta perfectamente molida.

Por otra parte, al masticar despacio una saliva copiosamente y entonces la pasta, preparada por los dientes y la lengua, no sólo baja al estómago bien amasada sino íntimamente mezclada con la saliva. Inútil es decir que hay substancias imposibles de digerir si no es con el concurso de la saliva.

4. Cuando se padece del estómago, cuando la digestión es larga y laboriosa atribúyase el mal, en la generalidad de los casos, á la inobservancia de tales precauciones. Por desgracia lo que se hace es excitar el estómago, ya fatigado por un trabajo para el cual no está hecho, por medio del licor, De ese modo arruinan muchos, para siempre, su salud,—la salud que es el más precioso de los bienes.

Ejercicios

1. Probar que el alcohol no es un aperitivo.
2. Funestos efectos de los licores digestivos.
3. Contraste entre el estómago de la gallina y el de la liebre. Condiciones de una buena digestión.
4. Origen de algunas enfermedades del estómago.

VIII

EL ALCOHOL Y LAS ENFERMEDADES

1. Ya hemos visto cómo hay enfermedades que son producidas directamente, por el alcohol. Vamos á demostrar ahora cómo el uso del alcohol, al disminuir la vitalidad de nuestros órganos, disminuye virtualmente su fuerza de resistencia á las influencias malélicas del exterior y se constituye, por decirlo así, en introductor de enfermedades.

Dos especies de alcohólicos.—2. Se conocen dos variedades de bebedores, que son: el *ebrio consuetudinario*, ya envilecido, ya incurable y el *ebrio decente*, que es el tipo más común. Este último nunca se embriaga propiamente y hasta se enfadaría si le dijéramos que también merece el calificativo de *alcohólico*; ignora que al tomar todos los días una ó dos copas y otros tantos aperitivos, sus órganos han sufrido una alteración considerable. La vejez prematura es su castigo. Su salud parece envidiable, y es porque el alcohol le ha engordado y le ha enrojecido el rostro. Este régimen le satisface, el apetito es bueno.

4. Pero no le acometa una dolencia cualquiera,—una bronquitis, una influenza,—por ejemplo. En una persona verdaderamente sana una enfermedad de éstas no es de temer, pronto cede. En el alcohólico, por el contrario, hay que ponerse en guardia contra las complicaciones: es un enfermo peligroso, un enfermo que mantiene en constante zozobra al médico de cabecera. Con frecuencia vemos triunfar el mal sin saber cómo ni por qué y nadie acierta á comprender que persona tan vigorosa, en la apariencia, haya podido ser víctima de una pasajera enfermedad.

5. Que en la localidad se desarrolle una epidemia cualquiera? El alcohólico es el más amenazado. La naturaleza ha armado á nuestros órganos de suficientes medios de defensa contra los millones y millones de enemigos llamados microbios, causa de las enfermedades contagiosas. Esos medios

de defensa son nulos cuando los órganos no están sanos y en buen estado.

Ya hemos dicho que la tisis ó tuberculosis hace estragos en los bebedores. El cólera se ceba también en ellos lo mismo que la fiebre tifoidea.

6. El bebedor resiste mal las heridas, las operaciones de cirugía. Los tejidos en él adhieren con dificultad; cualquier heridita dura largo tiempo para cicatrizar.

Ejercicios

1. El alcohol introductor de enfermedades.
2. Dos variedades de alcohólicos.
3. El alcohólico no resiste bien las enfermedades.
4. Estragos de la enfermedades en los bebedores.
5. Las heridas en el alcohólico.

(Continuará)

La coeducación

(Continúa)

NECESIDADES ESPECIALES DE VARONES Y HEMBRAS

Con los varones, el caso es diferente. Muchos de ellos, especialmente en grados superiores, de los institutos y academias, están en proporción tan inferior al número de muchachas, que prácticamente están en una escuela de señoritas y bajo la tutela de una mujer, precisamente en la edad crítica en que más necesidad tienen del consejo y ejemplo, que solo puede dar una vigorosa dirección masculina. La exuberancia característica del muchacho se suaviza y hasta pierde sus naturales bríos; pero si ha de ser más tarde un ser viril no debería, á esa edad precisamente, y durante todos los años del período de la pubertad ser por naturaleza y costumbre, tan bullicioso, á ratos, que casi pudiera decirse, que no está en condiciones de ser un compañero constante de señoritas durante ese tiempo. ¿No hay algo, radicalmente extraño, algo fundamentalmente equivocado, en la educación de un varón de instituto ó escuela superior, cuya conducta sea siempre la de un perfecto caballero, en su acepción usual (en cuanto á reposo, sobriedad y calma) ó cuyo comportamiento y carácter estén sometidos al ideal que sobre estos puntos tienen la generalidad de las maestras solteras?

Los muchachos necesitan otra disciplina, otro régimen moral y otros muy diferentes sistemas y métodos para el trabajo. Las muchachas sobresalen en docilidad, en escoger aquellos estudios que se les indiquen, ya obedeciendo á la sugestión ó al principio de autoridad; también memorizan mejor, lo que los muchachos, lo mismo que ellas, tienen que aprender; pero el varón entra en su propia esfera, cuando tiene que hacer experimentos, ó tiene que pensar por sí mismo y de una manera que su individualidad tenga la oportunidad de manifestarse. Bajo la influencia femenina seguramente,—y en muchos casos por desgracia, bajo la dirección masculina también—la forma predominante y toma precedencia á la satisfacción y placer que debiera producir el estudio. El muchacho se rebela contra el exceso de método y la escasez de materia verdadera; el niño pide que la enseñanza tenga un fin útil y aplicación directa, y con demasiada frecuencia, cuando los gérmenes de su futuro estado de hombre empiezan á florecer, la enseñanza le niega todo á estos instintos, y el muchacho se ve obligado á aprender la determinada lección que todos los demás alumnos de su edad están aprendiendo, bajo las mismas circunstancias, y de trabajar todo el día, al lado de niñas y señoritas. Como resultado de esto y sin darse cuenta de ello siquiera, su interés en el colegio empieza á enfriarse, y acaba por abandonarlo; cuando por el contrario, si hubiera encontrado allí una dirección viril y las oportunidades para que su naturaleza y carácter hubieran tenido la debida expansión, como sucede, por ejemplo en las grandes Universidades inglesas, Harrow, Rugby ó Eton, él hubiera luchado y al fin hubiera salido victorioso.

Esta afeminación del espíritu de la escuela, de su disciplina y de su personal, es de pésimos resultados para el muchacho. Sus maneras sociales se refinan y dulcifican, y en esto ve la maestra un gran triunfo, pero precisamente ésta es la época en que por fuerza han de mostrarse los elementos brutales que todo hombre lleva dentro de sí, y bueno es que se muestren de una manera moral y dentro de un ambiente decente. Si el muchacho se queda en el colegio, puede mostrar la tendencia de quedarse satisfecho con trabajos mecánicos y de memoria y exceder en esas cualidades en que sobresalen las mujeres, al propio tiempo descuidando y careciendo de los mejores rasgos y cualidades del sexo masculino.

En cuanto á la muchacha puede ser que la presencia de varones le sirva de estímulo para sus estudios, y puede también servir como elemento de dominio sobre si misma; pero, ¿acaso no le conviene á ella, á fin de que pueda madurarse perfectamente, no es mejor para ella, que tenga sus épocas de inestabilidad sentimental? ¿Debemos acaso tratar de convertirla anticipadamente en señora? ¿No hay algo, no

solamente antinatural y antihigiénico, sino monstruoso, en forzarla á tener trato á diario dentro de la escuela, con muchachos, obligándola á suprimir y esconder sus instintos y sentimientos, cuando su propio corazón le indica que debe retraerse y apartarse, á fin de que la gran Madre Naturaleza pueda llevar á su término su obra colosal? ¿No hay épocas, que pudiéramos llamar sagradas, en que debe la alumna estar exenta de esfuerzos mentales en la escuela como el hombre debe estar libre de la ruda batalla por la existencia en el mundo?

No he hablado jamás con un médico, á no ser los *feministas* que no me haya dicho algo en este sentido. Los médicos opinan que las muchachas necesitan en ese período de su vida, exención completa de todo trabajo intelectual. ¿Acaso debemos ser sordos á la voz y consejos de los facultativos? Este nuevo sentimiento de amor y anhelo de fama que las mujeres sienten de hace poco tiempo á la fecha, y que las lleva á ocupar puestos en las oficinas y en las tiendas, ó á combatir por los lauros intelectuales de las carreras profesionales, ha sometido al sexo femenino á una gran tensión nerviosa, y esto no puede menos que traerles como consecuencia, grandes males á su constitución.

EL SEXO EN LOS CURSOS DE ESTUDIOS

Una diferencia natural se está verificando todos los días y en todas partes. En las escuelas superiores, las muchachas sobresalen en latín y en gran parte en álgebra; porque la costumbre, la tradición y los consejos que reciben, las llevan por esa senda. Es de esperarse que sobresalgan en historia y en el idioma patrio, más por inclinación propia, que por ningún otro motivo. En algunos colegios, las muchachas han monopolizado los idiomas modernos, la literatura y otros estudios que se asocian con las humanidades, y hemos llegado á tal grado en estas líneas diferenciales de los sexos en materia de cursos, que es considerado ya impropio y de mal gusto que un sexo siga los estudios en que predomine el sexo opuesto.

Los sexos se manifiestan de diferente modo en su manera de estudiar las ciencias. Por ejemplo: en botánica, el muchacho goza, sino con la nomenclatura técnica, al menos con el microscopio y sus aplicaciones; mientras que la muchacha muestra más interés en los nombres populares, las leyendas y los cuentos, que se relacionan con las plantas, árboles y flores, en el cruce, injerto y todas las formas de la fertilización, y aunque á primera vista, parezca ridículo é inverosímil, soy de opinión que dentro de pocos años tendremos una química, física, biología é historia y otros estudios especiales para niños, y otra

forma muy diferente, de las mismas asignaturas, para el uso especial de las niñas en nuestras escuelas.

LA COEDUCACIÓN Y EL MATRIMONIO

Las escuelas normales marcan la última etapa de la afeminación. Aunque están igualmente abiertas para ambos sexos, rara vez se encuentra un varón en esta clase de escuelas, y el número está disminuyendo rápidamente. Si fuera posible tener un colegio normal al que asistieran sólo jóvenes, y en el cual no hubiera más maestros que hombres, el carácter de la labor de esas escuelas normales pronto reaccionaría, y los resultados serían de una manera radical y espontánea, superiores á lo que hoy son.

En algunos aspectos, las escuelas superiores están siguiendo la tendencia á la afeminación que caracteriza las normales. Según aumenta la proporción de alumnas, decae la calidad de la escuela. La dependencia habitual sobre los libros de texto, las recitaciones de rutina y ejercicios calcados sobre los libros y á éstos completamente sometidos; el laboratorio abandonado y la biblioteca siempre concurrida, la sumisión pasiva á la autoridad del colegio, la subordinación que pudiéramos llamar de esposa, del espíritu que debiera animar la universidad y la reduce al nivel de una escuela superior, la aceptación humilde de un número de cosas ya sabidas, y de sabidas, inútiles; la pasión por la uniformidad y las dificultades, cada día mayores, que le cierran el paso á la institución ó maestro que intenta lanzarse por nuevos senderos ó abrir nuevos horizontes—todas estas cosas son el reflejo y consecuencia de las cualidades femeninas que imperan en nuestra educación, no el resultado de nuestras energías viriles.

También se dice que la coeducación es útil como introducción al matrimonio. No hay duda que algo se gana cuando un individuo aumenta el círculo de sus amistades del sexo opuesto; pero cuando miramos el problema cara á cara, encontramos que esta asociación constante de los sexos tiende á disminuir y desvanecer algo del encanto que en el estado normal, un sexo siente hacia el otro. Las muchachas frecuentemente se descuidan en su traje y persona, y los jóvenes no se dominan tanto en su presencia. La influencia que sobre un sexo ejerce el otro, es uno de los agentes psicológicos más útiles y poderosos de que tenemos conocimiento.

Cada uno debiera encontrar en el sexo opuesto el tónico y estímulo más eficaz para sus acciones mejores y más nobles; pero la familiaridad incesante y prolongada reduce esta tensión é influencia idealizadora á la cansada monotomía de una rutina diaria.

SECCION AGRICOLA

La poda

(Concluye)

PODA DEL CAFÉ

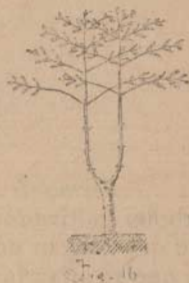
Forma de los árboles de café.—Hemos visto que para que los árboles cultivados den la mayor suma de hermosos frutos es necesario que tengan un *esqueleto de ramas gruesas y bien equilibradas*, sobre el que se crián las ramas productoras del fruto, *que se renuevan anualmente por medio de la poda, directamente pegadas al esqueleto*. Para conseguir este resultado se hace tomar á los árboles formas variadas, más ó menos naturales, pero procurando siempre que las ramas todas sean de la misma fuerza, estén en perfecto equilibrio. Si este equilibrio se destruye y una rama toma más desarrollo, en detrimento de las demás, la fertilidad de los árboles disminuye.

Poco ha ocupado la atención de los cultivadores de Costa Rica la cuestión de la forma de los árboles de café. Siempre se han contentado con *pellizcar ó capar* una, raramente dos veces, las extremidades de las plantas recién plantadas, con el objeto de bifurcarlas y hacerlas tomar más desarrollo en anchura (en términos vulgares *más rollo*). El efecto obtenido por la capa única lo representa la (Fig. 15).



Sobre el tronco se producen dos ramas, casi verticales, que se dejan prolongar indefinidamente. Sobre este esqueleto de *dos ramas verticales*, nacen las ramas horizontales, delgadas, portadoras del fruto. El primero y segundo años de fructificación tales árboles producen frutos abundantes y gruesos por la circunstancia de estar las ramillas directamente pegadas del esqueleto. La abundancia y hermosura del fruto de los cafetales nuevos son conocidos de todos. Pero la rama que produce una vez, ya no produce más, sino que se alarga; las ramificaciones productoras *se alejan cada vez más del esqueleto* y como consecuencia las cosechas van siendo cada vez menores y el grano cada vez de más mala calidad. Además, como las ramas verticales absorben casi exclusivamente la savia, las ramas productoras horizontales, mal nutridas, se desecan y mueren. De ahí la necesidad de *despalitar* ó quebrar las ramitas inferiores, secas, tan comunes en los cafetales. Los árboles desprovistos de sus ramas inferiores presentan un aspecto muy feo, (Fig. 16) son muy poco productivos, hasta necesitar receparse ó cortarse por su base después de la cuarta ó quinta cosecha, con lo que si bien se remedia el mal, se paraliza la producción por uno ó dos años, fuera de que por el recepado algunos árboles mueren. Este efecto es muy sensible sobre todo en los cafetales establecidos en terrenos pobres. En las buenas tierras las matas suelen emitir renuevos en su base, los cuales vuelven á vestir, más ó menos bien, la parte inferior del tronco.

Cuando se pellizcan dos veces las extremidades de los tallos el efecto obtenido es el que represesta la figura 17. Sobre el extremo de cada



una de las dos ramas que produjo la primera capa se producen dos nuevas. El esqueleto queda entonces constituido por seis ramas gruesas *verticales*, sobre las que nacen, como en la forma anterior, las ramillas productoras del fruto. Raramente he visto practicar una tercera capa. Esta forma es mucho más perfecta que la que se obtiene con una sola capa. Además de que se tienen cuatro ramas más, sobre las cuales nacen más ramillas fructíferas la segunda *capa detiene temporalmente* el crecimiento del árbol en altura y la

savia, así detenida, se emplea en *engrosar las ramillas inferiores*, las cuales, á veces, se ramifican y vienen á ser verdaderas ramas de esqueleto.

El café capado dos veces se conserva más tiempo guarnecido de ramas en su base, es más coposo, más productivo y suele durar más tiempo sin tener necesidad de ser recepado.

La forma primitiva, debida á la capa, se modifica á la larga, de un modo enteramente fortuito, á consecuencia de las ramas que durante las cogidas del café son inevitablemente torcidas, pellizcadas ó rotas, principalmente cuando las matas son demasiado altas y llegan á producirse matas que en cuanto al número y colocación de sus ramas no obedecen á regla alguna.

A pesar de las críticas que contra mis ideas á este respecto he oído frecuentemente creo que una forma más racional de las matas de café permitiría obtener cosechas más abundantes, mejor calidad de frutos, facilitaría mucho la recolección, permitiría conservar por mucho tiempo las matas sin ser cortadas por su base, daría á los agricultores mucha libertad en lo relativo á los árboles de sombra y haría posible, por consiguiente, el cultivo, entre los cafetales, de leguminosas herbáceas, destinadas á servir de abono verde. No veo razón alguna por qué el café fuera á constituir una excepción en el campo de arboricultura para que los principios aplicables á los demás árboles frutales no lo fueran al café.

En mi concepto la forma que debería darse al esqueleto del café habría de ser *abierta*, para que el sol penetrara bien á las matas produciendo una abundante floración y fructificación. Las ramas de esqueleto no deberían ser verticales, sino *horizontales*. De este modo sería fácil obtener un equilibrio perfecto entre ellas, no absorberían demasiada savia en detrimento de la cosecha y la recolección sería fácil, no desarrollándose mucho las matas en altura. Finalmente las ramas de esqueleto deberían ser *numerosas*, pues es seguro que una mata que tiene un esqueleto formado de 10 ó más ramas gruesas bien equilibradas producirá más que otra que tiene 2 ó 6. Estas tres condiciones pueden realizarse *engrosando, por medio de pellizcos ó capas sucesivas de las ramas verticales, las ramas horizontales del café, suprimiendo siempre uno de los renuevos que tales pellizcos producen*, para no producir una confusión de ramas en el interior de la mata y *facilitando el engrosamiento de las ramillas con pellizcos en sus extremidades*, para detener temporalmente su crecimiento. Esta poda ó pellizco de las extremidades de las ramillas las hace, además, ramificarse, emitir nuevas ramillas fructíferas y aumenta notablemente la coloración de las matas. Según esto, el fin que debemos proponernos

con la capa, al adoptar este plan, no sería simplemente obtener renuevos, sino *retardar el crecimiento en altura*, para obligar á la savia á transformar en ramas de esqueleto las ramillas horizontales.

El esqueleto, constaría, pues, de un eje vertical sobre el cual nacerían gran cantidad de ramas gruesas horizontales que producirían á su vez las ramillas portadoras de fruto. Estas podrían ser renovadas anualmente por la poda *sin detrimento sensible para la cosecha* y se realizará así el principio fundamental de que *las ramas fructíferas deben estar directamente pegadas del esqueleto y renovarse sin cesar*. De este modo se obtendrían, creo yo, con muy poco costo, mediante operaciones de mucho interés, cafetales que durarían mucho tiempo produciendo muchos y hermosos frutos, y que serían, por decirlo así, perpetuamente nuevos.

La forma que dejo descrita, que representa esquemáticamente la figura 18, es la *pirámide*, usada casi universalmente para los árboles criados al aire libre y los medios para producirla son idénticos á los que se usan en otras partes. No hay razón alguna para creer que esta forma que produce una abundante fructificación en peras, manzanas y otros muchos árboles, dejara de producir el mismo efecto en el café. Las operaciones necesarias son pellizcar el extremo del tallo vertical y suprimir algún tiempo después uno de los renuevos; pellizcar después el que queda y suprimir uno de los renuevos; repetir siempre la misma operación, de modo que la planta crezca lentamente en altura,

pero que se fortifiquen las ramas horizontales que deben formar el esqueleto y que deben pellizcarse también. Esta operación es excesivamente simple. Al principio de la educación de la mata deben suprimirse las ramas inferiores que pueden ser enterradas por las paleas; llegadas las ramas del esqueleto á una altura razonable y á un buen desarrollo, pero antes que el cafetal *se cierre*, debe detenerse definitivamente el crecimiento de la planta suprimiendo incesantemente todos los renuevos de prolongación y no conservando más que las ramas productoras. La figura 19 da idea del modo de obtener la pirámide por medio del pellizcamiento de todas las extremidades tiernas. Las líneas de puntos indican el renuevo que se suprime. El eje vertical presenta al principio una forma sinuosa, pero con el tiempo se endereza y vuelve perfectamente recto, sin que quede la menor traza de las diversas podas.



PODA DE LAS RAMILLAS FRUCTÍFERAS.—Hemos visto que las ramillas no producen fruto en el mismo punto más que una sola vez. La rama que produce una vez ya no produce más sino que se alarga. Esta prolongación fructifica al año siguiente, y se alarga de una nueva porción, que fructificará al año siguiente (Fig. 20). Las

porciones fructíferas de las ramillas se alejan cada vez más del esqueleto de la planta, se nutren cada vez más mal y la cantidad y calidad del fruto disminuyen. Hay todo interés en suprimir, mediante la poda, las partes que ya han fructificado y se han alargado demasiado, para concentrar la



savia sobre ramitas nuevas, producidas cerca del tronco. La poda de ramillas debería ejecutarse con tijeras de podar, lo más pronto posible después de la cojida. La figura 21 da una idea clara del modo de pro-

ducir esta renovación de las ramillas productoras. Mediante esta poda las ramillas productoras estarían siempre cerca del esqueleto, el producto de los árboles sería abundante y el grano grueso y jugoso. Los árboles serían siempre *prácticamente nuevos*, no serían tan exigentes en cuanto a los árboles de som-

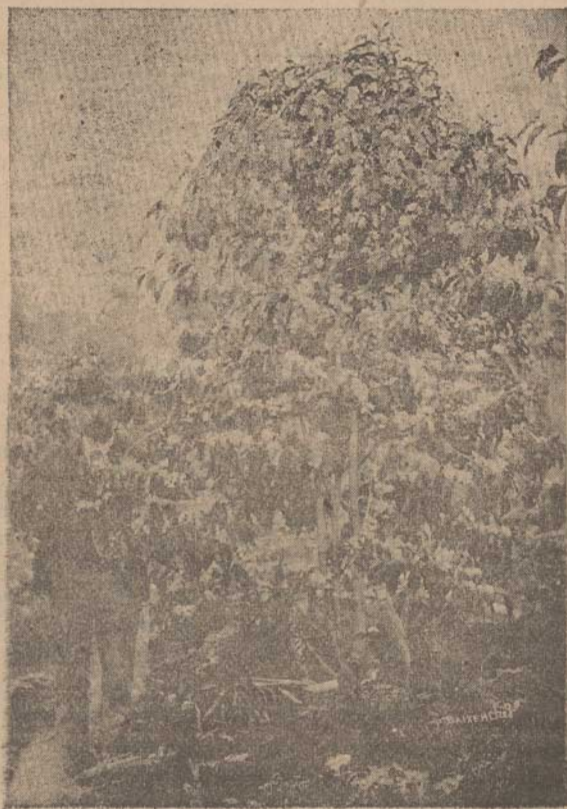


bra, los cuales podrían mantenerse siempre bien descuajados; el sol inundaría los cafetales, haciendo muy poco posibles las enfermedades criptogámicas, la floración y fructificación serían perfectas y sería posible el cultivo de plantas leguminosas herbáceas, fijadoras de nitrógeno, formadoras de humus, que impedirían la degradación de la tierra por las lluvias y el desarrollo de las malas yerbas, permitiendo realizar importantes economías en trabajos sin disminuir la productividad de las fincas.

Los efectos de la poda del café, si no se descuida el buen cultivo y el terreno es de mediana fertilidad, son admirables. Las fotografías aquí reproducidas, que debo á la amabilidad de don Juan Kumpel muestran, una, renuevos de un año; la otra, renuevos de dos años después de la poda, cubiertos de una floración verdaderamente asombrosa. Estas fotografías fueron tomadas en un cafetal viejo, lavado, arruinado y tenido como improductivo y vuelto á la vida mediante el cultivo enérgico del suelo y la poda.



AL AÑO DE PODADO



DOS AÑOS DESPUÉS DE PODADO

He tratado en tres trabajos consecutivos estos tres puntos: 1º fertilización de los terrenos por medio de los abonos químicos y el cultivo con abono verde de leguminosas herbáceas, acumuladoras gratuitas de nitrógeno atmosférico; 2º principios que deben guiar al cultivador para mejorar la condición física de sus tierras y obtener la mejor utilización de las reservas naturales del suelo, en los lugares en que estas existan, al mismo tiempo que facilitar la acción de los abonos químicos donde éstos sean necesarios; 3º reglas que deben seguirse en la ejecución de la poda anual, indispensable para obtener de los árboles el máximum de producto. Estos tres puntos aplicables al café,

envuelven, en mi concepto, un problema del más alto interés nacional. Duplicar ó triplicar nuestra riqueza, es duplicar ó triplicar la suma de relativo bienestar de que disfrutan muchos de los costarricenses. Este problema que me ocupa, debe interesar, de un modo preferente, á todo buen costarricense. Puesto que el café es hoy nuestro casi único artículo de exportación, el aumento de la producción de nuestros cafetales debiera ocupar antes que ninguna otra cosa, la atención del Gobierno y de los agricultores. La solución de este problema de capital interés para Costa Rica es fácil y estaría al alcance de todos los poseedores de cafetales de nuestro país, si el Estado les prestara el debido apoyo. Es posible á todo agricultor obtener los altos rendimientos que algunos obtienen en situaciones privilegiadas (40 y más fanegas por manzana) mediante el concurso de estos tres factores: cultivo intenso del suelo, abono, poda anual. Hemos expuesto los principios que deben guiarlos: en el interés de todos está el cultivar y podar del mejor modo posible. Falta el abono. Como no todos están en situación de pedirlo en condiciones ventajosas al exterior y como por otra parte la falta de control del Estado en el comercio de materias fertilizantes deja expuestos gravemente los intereses del cultivador y el progreso de la agricultura, es de absoluta necesidad la creación de un depósito de abonos del Estado, donde los agricultores pudieran obtenerlos fácilmente, en todo momento y al minimum de costo. El cultivo racional y económico de las fincas de café, la fertilización de la tierra y la poda perfecta, realizados con el fin de obtener de los cafetales el maximum de producto, constituyen no solamente un problema agrícola de mayor interés para nuestro país, sino que resolverían un apremiante problema social: el de dar á los obreros rurales mejor salario, que les permitiera mejorar su tristísima condición actual. Hay que reaccionar contra esta tendencia absurda é inícuca de obtener beneficios á expensas del hambre y de las lágrimas del obrero. No se concibe cómo en pleno siglo XX no se utilicen los admirables descubrimientos de la ciencia y los inagotables recursos de las artes y de la industria,—herencia preciosa que nos legaron las generaciones pasadas,—para extraer de la tierra abundantes riquezas, para todos, con el minimum posible de costo y sufrimientos, y estemos siempre inclinados á mermar el miserable salario de nuestros indispensables colaboradores en el trabajo, como única fuente de nuestras ganancias!

Guadalupe, setiembre 7 de 1906.

ENRIQUE JIMÉNEZ NÚÑEZ

VARIEDADES

Los niños y el tabaco

El Doctor Macuamara ha presentado al parlamento japonés un proyecto de ley para prohibir á los jóvenes menores de diez y seis años el uso del cigarro. En la última sesión un proyecto análogo fué presentado por el Diputado Rigg, pero no pudo ser aprobado. El proyecto del Doctor Macuamara no contiene ninguna de las exageraciones que contienen las análogas tentativas de la legislación hechas en el Canadá, por las cuales se quería prohibir directamente la venta de cigarrillos. Como existe una ley que prohíbe vender licores alcohólicos á los niños de tierna edad, así, si este proyecto del Doctor Macuamara llegara á ser ley, á los estanqueros les sería prohibido, bajo pena de multa en primer lugar, y de la definitiva pérdida de licencia para vender tabaco, en caso de reincidencia. La prohibición de fumar impuesta á los jóvenes ha sido ya sancionada legislativamente en el Japón, mediante una ley aprobada y promulgada en marzo de 1900, la cual establece lo que sigue: 1°—Los menores de edad, esto es, los que no han cumplido veinte años, no deben fumar. Si son sorprendidos fumando, la policía confisca el tabaco y los instrumentos que sirven al fumador. 2°—Los padres ó apoderados del joven que conscientemente le dejen fumar, son castigados con una multa que no excede de un yen (dos francos y medio, más ó menos). 3°—Los estanqueros que á sabiendas vendan instrumentos para fumar y tabaco á un joven para su uso personal, son castigados con una multa no excedente de diez yen (cerca de veinticinco francos). De las averiguaciones hechas resulta que esta ley funciona. Sobre este mismo asunto leemos en otras Revistas lo siguiente:

Los maestros deben impedir absolutamente á sus alumnos que fumen. Un profesor norteamericano ha observado, durante un período de

más de diez años, que los niños habituados á fumar no se distinguen en sus clases más que en la proporción de dos por ciento, mientras que los que ignoraban el uso del cigarro ocupaban los primeros lugares en la proporción de cincuenta y siete por ciento. Parece que el uso del tabaco, que es un narcótico, entorpece las ideas y debilita la memoria. En algunas Escuelas de los Estados Unidos devuélvense los alumnos fumadores á sus familias, hasta que estén curados completamente de su vicio.

Fiestas escolares en el Japón

Las escuelas populares japonesas están organizadas, en lo fundamental, según el patrón del sistema alemán; pero han tomado también del sistema inglés la especial importancia que en éste se concede á la educación física. La enseñanza que dan maestros y maestras, muy mal pagados, dicho sea de paso, apenas se diferencia de la que se da en las escuelas populares alemanas.

Sólo en una cosa son más dichosos que los niños europeos los niños japoneses; tienen muchas más fiestas y días de asueto, que pasan más alegremente que aquí en la escuela y en su casa, y esto se lo deben á su amable protector Hotei, el Pestalozzi japonés, que siempre ha profesado acendrado amor á la infancia.

Además de los domingos europeos, que se celebran allí desde que en 1873 aceptó el Japón el Calendario Gregoriano, hay una porción de días festivos que sólo se explican por la afición desmedida que los japoneses tienen á las fiestas. Citaremos entre ellas la fiesta de los Aacoros, para niños, consagrada á la glorificación del espíritu guerrero; la de las muñecas para niñas, en la que desempeñan un gran papel las lindas muñecas japonesas; la de las Banderas; la del Dragón de papel; la de los Faroles; la de la Flor de oro; la de la Primavera; las dos del Otoño; y además una porción de fiestas patrióticas, como la de la entronización de Imn Jenno; la de la proclamación de la constitución, que se celebra el 11 de febrero, y la del Fenchooelsu, ó cumpleaños del Emperador, que se verifica el día 3 de noviembre.

De todas estas fiestas infantiles las más importantes son las de las Muñecas y la de las Banderas, por cuya razón vamos á describirlas particularmente.

La fiesta de las Muñecas, que es para las niñas, se celebra el tercer día del tercer mes. En ese día no hay casi ninguna casa en el imperio del Mikado en donde no se saquen de los armarios en que están guardadas todas las muñecas, á las que se adorna y viste con las mejores galas, colocándolas en sendos pedestales para regocijo de la gente menuda. En las mansiones de los nobles se exponen á veces, en tal ocasión, centenares de muñecas, muchas de ellas heredadas de los antepasados, y generalmente represen-

tan al Emperador, á la Emperatriz á su séquito y á los altos personajes, todas ellas lujosamente ataviadas. Las niñas guisan para estas muñecas en utensilios microscópicos varios manjares y se los presentan en platos también microscópicos; además las llevan de paseo y se entretienen desnudándolas y vistiéndolas.

La fiesta de las Banderas, que es la principal fiesta de los niños, se celebra el quinto día del quinto mes: todas las familias que tienen hijos varones, disponen unos peces de papel de enorme tamaño, que puestos en una caña de bambú se colocan en las azoteas; el viento hincha estos peces como si fueran globos aerostáticos, y entonces por encima de los edificios de la ciudad se ven millares de estos figurados animales. Los niños vestidos muchos de ellos de soldados ó de samurais, y llevando en la mano sendas banderas de colores, recorren la ciudad y se atiborran de golosinas.

Todas estas fiestas se celebran en las escuelas de muy variadas maneras, si bien son preferidas las excursiones á los sitios históricos ó las expediciones á los lugares pintorescos.

No es raro ver gravados que representan un grupo de niños y otro de niñas, el primero dirigiéndose á la fiesta de las Banderas, y el segundo emprendiendo una excursión campestre para regocijarse con el espectáculo de los jardines ó para corretear por las verdes praderas. Los niños japoneses de ambos sexos tienen gran afición por todos los juegos infantiles como la carrera, el escondite, la pelota & hasta las niñas más talludas no reparan en quitarse las sandalias de paja y en correr con sus escaarpines blancos tras la pelota de varios colores, por que saben que la que logre llevar hasta la meta mayor número de éstas, obtendrá los aplausos de la numerosa concurrencia que contempla el juego.

Para los párvulos están en boga los juegos y las danzas en ruedas, preconizados por el sistema Froebel. La profesora está sentada en el centro acompañando en el armonium una canción que cantan los pequeñuelos, batiendo palmas y dando saltitos, al compas del ritmo monótono de aquella.

Para los extranjeros constituye un gran placer presenciar esas fiestas escolares japonesas y más de uno al asistir á ellas pensará que si en su patria hubiera muchas fiestas de esas en las cuales se cultivan y fomentan el sentimiento de la belleza ante los espectáculos naturales, el respeto y la veneración á los lugares históricos, y la robustez y agilidad del cuerpo, mucho saldrían ganando con ellas las pequeñas generaciones que encierran las mujeres y los hombres del porvenir.

En invierno cuando el frío impide los ejercicios al aire libre, los niños permanecen acurrucados junto á la estufa jugando á los naipes ó escuchando de labios de su abuela ó de su tía alguno de los lindos cuentos que forman el interesante y numeroso repertorio de la literatura infantil japonesa.

El mayor placer que pueden proporcionarle los padres á los niños es llevarlos al teatro, á una de esas funciones que empiezan por la mañana y no terminan hasta muy entrada la noche.

El tener hijos constituye la suprema ambición de los recién casados, y cuando los tienen, los padres cifran en ellos su mayor orgullo y siguen con la más cariñosa solicitud su desarrollo. El amor entre los padres é hijos es

quizas el único verdadero que conocen los japoneses, quienes vigilan y educan á sus pequeños sin apenas castigarles nunca, é inspirándoles sobre todo verdadero horror á la mentira, para lo cuál les dicen que si mienten, el espíritu malo, Oni, les arrancará la lengua.

El nacimiento de un hijo es saludado en el Japón con un gran júbilo, sobre todo si es varón, pues sólo los varones pueden heredar el nombre y el patrimonio de la familia. En cuanto ocurre tan fausto suceso, los padres se apresuran á mandar recados á los parientes y á los amigos más íntimos, y enseguida la casa se llena de visitantes que acuden á felicitar á los esposos y á contemplar al recién nacido y á colmar á éste de regalos; todos tienen allí la cara alegre, menos el pobre chiquillo que pasa de mano en mano recibiendo caricias que para él son tormentos.

Al sétimo día del nacimiento, su padre ó un amigo de la familia le pone un nombre que generalmente es el paterno algo desfigurado ó el de algún ascendiente; si se trata de una niña, se le bautiza con algún nombre expresivo de alguna cosa bella de la naturaleza, como Primavera, Salida del Sol, Flor de Manzano, Crisantema, Asucena etc. Después de inscrito el nombre en el Registro Civil, se celebra una fiesta y el bautizo queda consumado. Una de las ceremonias más importantes de éste es afeitarse la cabeza al recién nacido, al que sólo se le deja un mechoncillo de pelo en la coronilla.

A los treinta días de nacido recibe la criatura la consagración religiosa: para ello se celebra una gran procesión familiar que se dirige á un templo con el objeto de ponerla bajo la protección de los dioses. En este día los padres devuelven los regalos que antes se le hicieron al niño, enviando á cada donante una torta de arroz ó cosa por el estilo, acompañada de una carta dando las gracias.

A los niños varones se les concede mucha mayor libertad que á las hembras. Los primeros se abrirán paso por sí solos en el mundo; son los herederos y sucesores del padre y tienen muchos medios para ganarse la vida. No así las segundas las cuales tienen que aprender á cautivar á un hombre que les de la mano de esposo, y una vez casados á encadenarlo para siempre á su lado. La mujer no ha de tener voluntad propia, no ha de manifestar descontento ni cólera, violencia ni dolor y ha de saber ocultar sus sentimientos bajo una sonrisa alegre, una cortés sumisión y cierta coquetería.

(De *La Instrucción Primaria* de La Habana)